

Acta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadano.

En la ciudad de Arequipa a los 15 días del mes de diciembre 2017 en las instalaciones de la Jdo de Gerentes de la Municipalidad Provincial de Arequipa a las 10:00 hrs. se levanta la presente acta en constancia de llevarse a cabo la sesión ordinaria del CODISEC correspondiente al mes de diciembre en mérito a la convocatoria realizada por el Presidente del CODISEC Dr. Alfredo Zegarra Leyda Alcalde Provincial de Arequipa en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 del SINASEC y su Reglamento, reunidos los integrantes presentes conforme al siguiente detalle:

- Dr. Alfredo Zegarra Leyda - Presidente CODISEC
- Dra. Esther De Amat Loza Fiscal Provincial de Prevención del Delito - Ministerio Público.
- Cmdte PNP. Fredy Salazar Matos - Comisario J.L. By Ruero - Policía Nacional del Perú.
- Lic. Víctor Correa Vargas - Ugel Norte - Sector Educación
- Lic. Sandra Gonzales Gomez - Centro Emergencia Mujer - Ministerio de la Mujer
- Cmdte PNP. Nestor Walter Delgado Alarcon - Comisario de Palau Viejo.
- Dra. Soledad Silvia Gonzales - Coordinador J.T.U.U.
- Lic. Germán Daniel Lozada Herrera - Prefecto Arequipa.
- Cmdte. PNP. Nicolás Gomez Aguayo - Comisario Jarahuara.

- (Mette PNP. cr) Jose Espinoza, Fernandez manda su representacion
- Presidente del CODISEC brinda palabras de bienvenida a los presentes posteriormente se da lectura a la agenda.
- Presidente del CODISEC menciona se hace llegar oficio y/o carta de felicitación por la labor realizada el presente ejercicio.
- El Secretario Técnico hace mención sobre reunión realizada con autoridades para realizar operativos por fiestas de Navidad y Año Nuevo 2018 y el resultado de ello, dando a conocer fechas para ejecutar los operativos
- Da cuenta sobre actividad I Carrera por la seguridad ciudadana, en cumplimiento al Plan Local de Seguridad Ciudadana.
- Se procede a exponer el Proyecto del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 por el Secretario Técnico.
- Se somete a aprobación del Proyecto del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 por el miembros presentes.
- Se procede a la exposición del programa alerta ciudadana que comprende el botón de emergencias, por personal de la gerencia de Seguridad Ciudadana.
- El Ministerio Público Dña. Esther De Amat Loza felicita sobre Alerta Ciudadana y sugiere que el programa se ponga de conocimiento a la embajada de Corea del Sur para que se pueda mejorar dicho programa. Tecnológicamente, ya que ese país posee

